

El gobierno realizó una nueva oferta salarial a los docentes

Luego de la masiva marcha, el gobierno ofertó a los docentes universitarios un incremento del 33% en dos cuotas.

La Mesa de negociación salarial se reunió esta mañana en la sede del Ministerio de Educación. El incremento propuesto comienza con un 18% con el sueldo de mayo y un 15% con el de noviembre. Los porcentajes se computan en base al sueldo de enero, por lo que no son acumulativos.

Si las federaciones aceptan, el acuerdo tendría validez hasta el 28 de febrero de 2017.

La primera cuota alcanza el 18% incorporando un 2% en concepto de "Jerarquización", un ítem contemplado en el Convenio Colectivo del sector.

El gobierno dio marcha atrás con su pretensión de pagar la Garantía Salarial por agente; desde mayo se pagará un mínimo neto de \$7.800 para los cargos de dedicación semiexclusiva y \$15.600 para los exclusivos. Desde agosto esos valores serán de \$8.500 y \$17.000 respectivamente.

Estos numeros surgen del acuerdo suscrito en su momento en la paritaria nacional de los docentes de los demás niveles.

Para los preuniversitarios se incrementaría el adicional del Fondo de Incentivo Docente (FONID) que alcanzaría los \$910 a partir de febrero y \$1210 desde el sueldo de julio.

Tanto CONADU como CONADU Histórica se comprometieron a llevar la propuesta ante sus órganos resolutivos.

CONADU Histórica está analizando la propuesta en su Congreso, reunido en Buenos Aires, el que dispondría de una consulta a los docentes en asambleas.